

# el Cabeco

butlletí d'informació municipal

Any 15 - N.º 147

EDITA L'AJUNTAMENT DEL PINÓS

Agost 1997

Del 31 de Julio al 3 de Agosto y coincidiendo con la Feria y Fiestas

## Pinoso celebrará la I Feria de Maquinaria Agrícola y de Productos de Calidad

Con el fin de promocionar los productos típicos de nuestra tierra y por los cuales somos cada vez más reconocidos más allá de nuestro término, el Ayuntamiento de Pinoso junto con la Bodega Cooperativa, tuvo la feliz idea de organizar esta I Feria de Maquinaria Agrícola y de Productos de Calidad.

En la misma participarán, junto con la Bodega Cooperativa, Bocopa, las Bodegas de Sax, Villena, Salvador Poveda y Primitivo Quiles, todos ellos en el sector vinícola. Frutos Secos del Mañán, también expondrá sus productos y los diferentes elaboradores de productos cárnicos y de repostería de nuestra localidad.

Como todos los años el acto de coronación fue seguido por multitud de pinoseros que contemplaron el relevo de las Reinas y sus Cortes de Honor

## Emoción y colorido en el pórtico de la Feria y Fiestas 1997



Fotos Ochoa

La emoción se combinó con la alegría en uno de los momentos más importantes de la noche, el traspaso de atributos de la Reina saliente M.ª Carmen Gómez Verdú, a la Reina de 1997, Patricia Quiles Amarillo



Fotos Ochoa

Otro de los momentos brillantes de la velada, la Reina Infantil saliente Leticia Albert García, impone, no sin dificultad, la banda a su sucesora Ana Albert Rico

## Sumario

**3** La I Feria de Maquinaria Agrícola y de Productos de Calidad pretende promocionar los productos típicos de nuestra tierra

La Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes estudia posibles soluciones para la travesía del Paseo de la Constitución

**4** Comisiones de Gobierno, celebradas los días 26 de Marzo y 16, 23 y 30 de Abril

**5** Fue Noticia

**6** Centro de Salud: Nutrición en el envejecimiento

**7** Información Juvenil C.M.I.J.

**8** Aires de Fiesta

**10** Deportes

**12** Jóvenes contra la intolerancia y a favor de la libertad

"Libertad sin ira"  
Las campanas

**13** Opinión de Miguel Ángel Pérez Rico

Nuevamente y sistemáticamente carta abierta al lancero bengali

**14** Departament de Valencià: Col·legi "Santa Catalina"

**15** El rincón verde

## agenda

Ayuntamiento .....	697 02 50
Bomberos .....	697 02 50
Casa Cultura .....	547 83 29
Centro 3.ª Edad .....	697 01 43
C.P. San Antón .....	547 70 49
C.P. Sta. Catalina .....	547 73 10
Cruz Roja .....	547 72 27
El Cabeço .....	547 83 27
Guardería .....	547 72 74
Guardia Civil .....	547 72 64
INSALUD .....	697 02 26
Pabellón Deportivo ..	547 79 59
Parroquia .....	547 70 12
Radio Pinoso .....	697 01 39
Taxis: .....	547 70 43
	547 73 18
	547 74 97
Telepinós .....	547 83 27

### FARMACIAS:

D. Horacio Jorge .....	547 75 56
D. Ricardo Mauricio .....	547 71 73
D.ª Araceli Pérez .....	547 82 92

### FARMACIAS DE GUARDIA:

D. Horacio Jorge: 1 al 3 y 18 al 24
D. Ricardo Mauricio: 4 al 10 y 25 al 31
D.ª Araceli Pérez: 11 al 17

## servicio urgencias

**Policía Local**  
**908 - 66 69 26**  
Horario: 22'30 h. a 6'30 h.

## redacción

Delegado: Excmo. Ayuntamiento  
**D. Emilio Martínez Sáez**

Coordinador Medios de Comunicación:  
**José A. Pérez Fresco**

Director:  
**Rafael Pérez Justamante**

Redactores:  
**Fco. José Pérez Pérez (Actualidad)**  
**Juan Luis Pérez (Deportes)**

Ilustraciones:  
**Gustavo Amorós Albert**

Diseño:  
**Victoria Rico**

Asesores de Valenciano:  
**Maestros Colegios Santa Catalina y San Antón y Profesores Instituto**

Composición e impresión:  
**Gráf. IMPRIMA, S.L.**  
Tlf. 547 72 43-Pinoso

Depósito Legal: A-811 - 1987  
Impreso en papel ecológico

### Redacción:

C/. Perfecto Rico Mira, 28  
Apdo. Correos 32 - Tlf. 547 83 27  
03650 PINOSO (Alicante)

## l'oratge a El Pinós

Dades oferides per l'Estació Meteorològica núm. 7.247 E del C. P. Santa Catalina - Mes de Juliol-97

DIES DE							Precipitació Total l/m²	Precipitació Màxima	
Pluja	Gelada	Rosada	Boira	Granisol	Neu	Tormenta		DIA	l/m²
2	-	2	1	-	-	2	12,8	10	10,3

### TEMPERATURES

MÀXIMA		MINIMA		MITJA	
°C	Dia	°C	Dia	Màxima	Minima
33,5	25	10	8	29,3	14,8

- Boira d'agost, pluja d'Abril
- El Agosto, aunque sea poco, quien no goza de él es loco
- Agua de Agosto, azafrán, miel y mosto
- Vino, ¿Quién te bautizó? Agosto que me mojó
- Agosto esta en el secreto de doce meses completos

# OFIMATICA LEVANTE



Mantenimiento de Sistemas  
Servicio Técnico

## Informatica y Oficina

Ordenadores, Impresoras, Consumibles  
Programación, Redes Locales, Internet  
Multimedia, Todo para la Oficina

# FELIZ FERIA Y FIESTAS

*Juan Carlos Justamante*

Movil: 929 / 06 45 56  
Tfno/fax: 968 / 62 85 98



**Foto Ochoa**

### ESTUDIO Y REPORTAJE

C/. JUAN CARLOS I, 10 • TELF.: 547 72 95  
PINOSO (ALICANTE)

## La I Feria de Maquinaria Agrícola y de Productos de Calidad pretende promocionar los productos típicos de nuestra tierra

LA Bodega Cooperativa de Pinoso, junto con el Ayuntamiento de nuestra localidad, han organizado la I Feria de Maquinaria Agrícola y de Productos de Calidad.

De 9 a 12 de la noche, y del 31 de Julio al 3 de Agosto, esta feria estará abierta al público tanto local como foráneo que quiera acercarse por el antiguo Instituto y degustar los productos típicos de nuestra tierra. Vinos, embutidos y pastas caseras serán los reyes de esta feria, junto con las últimas innovaciones en maquinaria agrícola.

En el sector vinícola estarán también representados, Bocopa, las Bodegas de Sax, Villena, Salvador Poveda y Primitivo Quiles. Frutos Secos del Mañán expondrá las diferentes variedades de almendra, junto con la fruta que se cultiva en nuestra zona.

Trece casetas estarán ocupadas por los diferentes elaboradores locales de productos cárnicos y pastas caseras, los cuales expondrán y darán a degustar sus productos.

El Ayuntamiento de Pinoso ha sido el patrocinador de este proyecto y en esta primera edición corre con todos los gastos, aunque se prevé que en futuras ocasiones, puesto que si todo va bien esta idea

tendrá continuidad, la Consellería de Agricultura y Alimentación subvencionaría la mitad del presupuesto.

El Concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Pinoso, D. Francisco Navarro, está muy ilusionado con este proyecto y confía en su rotundo éxito y en que ello sirva para aumentar las ventas de los diferentes sectores que exponen en la feria. También nos comentó que todos los productos que estarán expuestos pretenden conseguir en un futuro inmediato la catalogación de productos de calidad de la zona, consideración que otorga la Consellería de Agricultura y Alimentación, y poder así participar en ferias nacionales y dar a conocer el nombre de Pinoso a través de sus productos artesanos.

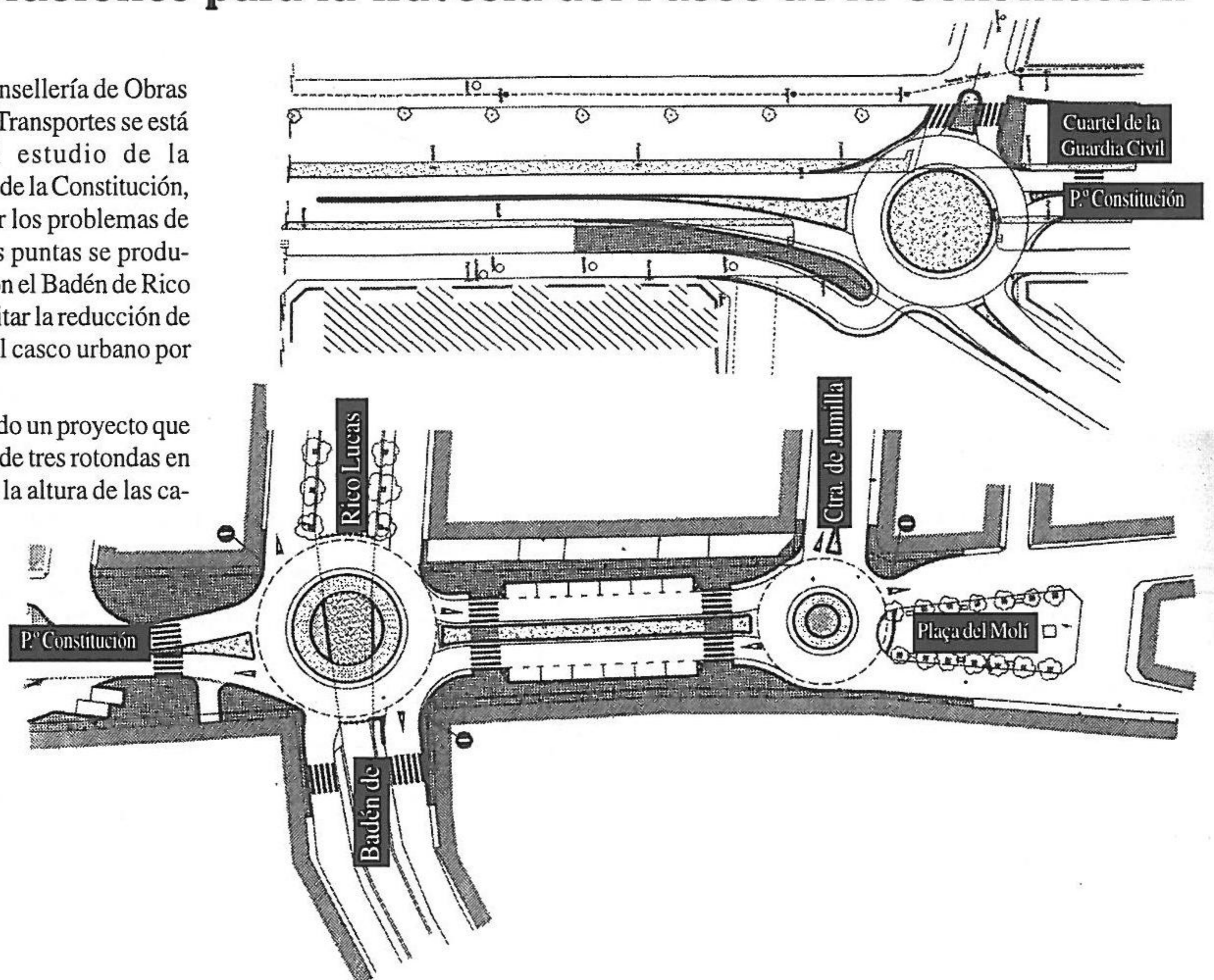
La conjugación en esta Feria de los diferentes sectores de alimentación, con la maquinaria agrícola, hacen de la misma una convocatoria singular que no se da en ninguna otra Feria que se conozca. La I Feria de Maquinaria Agrícola y Productos de Calidad de Pinoso se está dando a conocer en toda la provincia a través de los diferentes medios de comunicación, y se prevé una alta asistencia de público, así como de autoridades a nivel de Comunidad Autónoma.

## La Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes estudia posibles soluciones para la travesía del Paseo de la Constitución

Por técnicos de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes se está llevando a cabo el estudio de la remodelación del Paseo de la Constitución, para con ello solucionar los problemas de tráfico que en las horas puntas se producen en la intersección con el Badén de Rico Lucas, así como posibilitar la reducción de velocidad a la entrada al casco urbano por la citada avenida.

Para ello se ha realizado un proyecto que contempla la ubicación de tres rotondas en este paseo, la primera a la altura de las calles 8 de Agosto y Murcia, la segunda en el cruce del Badén de Rico Lucas y la tercera en la Plaça del Molí, para dar salida a la ctra. de Jumilla

Tanto éste como otros proyectos, serán estudiados hasta dar con una solución que satisfaga a la mayoría.



## Comisiones de Gobierno

A continuación les ofrecemos algunos de los asuntos más relevantes tratados en las Comisiones de Gobierno de los días 26 de Marzo y 16, 23 y 30 de Abril

(26-3-97)

### BIENES MUNICIPALES

#### • Arrendamiento parcela rústica destinada a campo experimental agrícola

Dada cuenta de la necesidad existente de arrendar una parcela con superficie suficiente destinada a Campo Experimental Agrícola, según se desprende de la Resolución de la Consellería de Agricultura, la Comisión de Gobierno, visto el informe previo del Concejal de Agricultura, por unanimidad acuerda:

1.º Arrendar directamente de su propietaria Doña Elisa Yáñez Romero, la parcela n.º 87 del Polígono 10 de este término municipal, de 2,3917 Has., cuyos linderos son, al norte terrenos de Flora Pérez Poveda; Este, Mercedes Guardiola Albert; Sur, Hermanos Brotóns C.B.; y Oeste, terrenos de Enrique Pérez Esteve, por la cantidad anual de 360.000.- ptas., y por el plazo de 10 años.

2.º En el supuesto de que la Corporación optase, una vez finalizado el contrato de arrendamiento acordado, a la compra de la susodicha parcela, comprometerse a entregar a su propietaria la cantidad de 50.000.- ptas.

3.º Facultar tanto como en derecho sea necesario al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del contrato reglamentario.

### MONTES

#### • Solicitud D. José A. García Moya calicata Monte Coto parcela A-S

Dada cuenta de la solicitud que presenta D. José Antonio García Moya, actuando en nombre y representación de la mercantil José Antonio García Moya, S.L., en la que solicita calicata en la parcela A-S del Monte Coto, la Comisión de Gobierno, acuerda:

1.º Autorizar al solicitante la calicata, que le será deslindada previamente por los servicios técnicos municipales, demandada con arreglo a las condiciones siguientes:

TIEMPO: 4 meses, contados a partir de la notificación del presente acuerdo. Transcurrido el plazo anterior, el Ayuntamiento podrá sacar el arrendamiento a concurso reconociendo al peticionario el derecho de tanteo.

PRECIO: El equivalente a 25 m<sup>3</sup> según el canon mínimo fijado por la Corporación en Pleno para el presente año, es decir 65.075.- ptas., más I.V.A., o sea el importe total de 75.487,- ptas.

La mencionada cantidad deberá ser ingresada en las arcas municipales dentro de los quince días siguientes al recibo de la notificación del presente acuerdo, considerándose que renuncia a la misma si en el mencionado plazo no ha efectuado el ingreso correspondiente.

2.º Presentación previa a la iniciación de los trabajos de los documentos que acrediten el alta en la Seguridad Social y Seguros de Accidentes del personal que se dedique a los mismos.

### CULTURA

#### • Asunto contratación servicios profesionales Doña María del Mar Marcos Guarinos

Por la Concejalía de Cultura se da cuenta de la necesidad de contratar los servicios pro-

fesionales de Doña María del Mar Marcos Guarinos, Profesora de Danzas Regionales, por importe de 100.000.- ptas. brutas mensuales, la Comisión de Gobierno acuerda aceptar la propuesta, si bien el citado contrato tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del actual.

### SUBVENCIONES

#### • Solicitud ayuda a la consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para la redacción del plan general de ordenación urbana

Se da cuenta por la Presidencia de las gestiones que se vienen realizando con el fin de confeccionar un Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio, adaptado a la vigente Ley Reguladora de la Actividad Urbanística, que sustituya a las Normas Subsidiarias Municipales en vigor y dé solución a los problemas urbanísticos actuales.

Visto lo anterior, el artículo 6 de la Orden de la Consellería de Obras, Urbanismo y Transportes de 21 de Febrero de 1997 por la que se regulan las subvenciones para la redacción de planes generales adaptados a las determinaciones de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística y de expedientes de homologación global de instrumentos de planeamiento general vigentes a la citada ley, en los municipios de la Comunidad Valenciana, así como lo acordado por el Pleno de esta Corporación con fecha 25 de Julio de 1995 en el que se delegó en la Comisión de Gobierno todos los acuerdos delegables por Ley, la Comisión por unanimidad de los asistentes acuerda:

a) Facultar al Presidente de la Entidad Local de que se trate para solicitar de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, la ayuda necesaria para la redacción del Plan General así como para suscribir cuantos documentos pudieran derivarse de la ejecución del mismo.

b) Comprometerse a aceptar la subvención solicitada en los términos en que pudiera concederse, caso de resultar beneficiada.

c) Compromiso de notificar a la Dirección General de Urbanismo y Ordenación Territorial el resultado de la tramitación y adjudicación del expediente contractual, en el menor plazo legalmente posible a partir de la recepción de la notificación por la que se concede subvención.

d) Manifestación expresa de que se conoce y acepta que la cantidad con la que la Consellería pudiera subvencionar no se verá incrementada por motivo alguno, siendo consecuentemente a cargo de la entidad beneficiaria la financiación y pago del adicional necesario.

e) Finalmente se acuerda manifestar expresamente que se conocen y aceptan todos los requisitos establecidos en la repetida Orden de 21 de Febrero de 1997 de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, así como de que el incumplimiento de los mismos facultará a la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a revocar la subvención concedida, lo que implicará la obligación de devolver las cantidades que se hubiera podido percibir por la entidad beneficiaria.

#### • Solicitud subvención Excm. Diputación Provincial. Obra vestuarios destinados a las escuelas deportivas municipales.

Vista la Memoria Valorada redactada por el Ingeniero Municipal D. Vicente Gimeno Abad, de la obra de Estudios Previos Edificio de Vestuarios para las Escuelas Deportivas Municipales de Pinoso, en relación a la financiación del mismo, la Comisión de Gobierno acuerda:

a) Solicitar de la Excm. Diputación Provincial de Alicante para la obra de referencia una ayuda de 3.349.990.- ptas. (TRES MILLONES TRECIENTAS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA PESETAS), equivalente al 50 % del presupuesto total.

b) Comprometerse a aportar la cantidad restante, o sea la cifra restante o aquella que en su defecto que no aporte la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

(16-4-97)

### CONTRATOS

#### • Asunto contrato arrendamiento local Protección Civil

A propuesta del Concejal de Protección Civil Sr. Navarro Martínez, y tras amplio cambio de impresiones, la Comisión de Gobierno, en relación al problema existente relativo a la carencia de un local de reunión para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, acuerda arrendar directamente de su propietaria Doña Margarita Muñoz Belando, el edificio ubicado en el número 8 de la Plaza de España, con arreglo a las siguientes condiciones:

Precio: 40.000.- ptas. mensuales más I.V.A.  
Tiempo: A partir del mes de Junio, y hasta finales del presente ejercicio.

Asimismo se acuerda facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del contrato de arrendamiento.

(23-4-97)

### TURISMO

#### • Adhesión proyecto turismo interior

Dada cuenta de la propuesta remitida por el Excmo. Ayuntamiento de Petrer, relativa a la solicitud de subvención a la Agencia Valenciana de Turismo, con motivo de la edición de guías y carteles, promovida de común acuerdo por los municipios de Agost, Aspe, Castalla, Elda, Monóvar, Novelda, Petrer y Pinoso, la Comisión de Gobierno acuerda:

PRIMERO:- Aprobar la realización de guías y carteles turísticos, en común con el resto de los municipios integrantes del proyecto de turismo de interior, y el coste total de dicha actividad asciende a 1.220.000.- ptas.

SEGUNDO:- Solicitar de la Agencia Valenciana de Turismo la máxima subvención para la edición de este material turístico.

TERCERO:- Este Ayuntamiento se compromete a asumir la parte del gasto que a nivel individual le corresponde, que asciende a 125.000.- ptas., en aquella parte no cubierta por la correspondiente subvención.

CUARTO:- Autorizar al Sr. Alcalde a la firma de cuantos documentos se precisen para la efectividad de este acuerdo.



(30-4-97)

### URBANISMO Y OBRAS

#### • Asunto ejecución abastecimiento agua potable calle Príncipe de Asturias, Monte Cabezó y Pedanía Paredón

Se da cuenta por el Concejal Delegado de Aguas de las gestiones realizadas con diversas empresas al objeto de la ejecución de diversas obras de interés municipal y que afectan a su competencia. Asimismo se exponen los presupuestos presentados con el fin de adjudicar directamente estas obras, previo examen y consulta de los mismos, y la Comisión de Gobierno, oídos al Interventor y a los Servicios Técnicos Municipales, acuerda aprobar directamente los siguientes presupuestos:

Para las obras de Conducción de Agua Potable en la calle Príncipe de Asturias, el presentado por Ilicitana de Demoliciones y Excavaciones, S.A., (ILIDEXSA), por importe de 697.160.- I.V.A. incluido.

Para las obras de Conducción de Agua Potable en el Cabezó, el presentado por Ilicitana de Demoliciones y Excavaciones, S.A., (ILIDEXSA), por importe de 2.320.000.- ptas. I.V.A. incluido.

Para las obras de Conducción de Agua Potable en la Pedanía del Paredón, el presentado por Ilicitana de Demoliciones y Excavaciones, S.A., (ILIDEXSA), por importe de 1.972.000.- ptas. I.V.A. incluido.

Igualmente se acuerda facultar al Concejal informante para que, conjuntamente con los Servicios Técnicos Municipales, gestione la ejecución de las referidas obras a la mayor urgencia y con arreglo a las condiciones que previamente se establezcan.

### MONTES

#### • Asunto revisión canon canteras y arrendamiento parcelas en monte Coto para 1997

Por el Sr. Alcalde, en calidad de Presidente de la Comisión de Montes, se da cuenta de la revisión estudiada del canon de arrendamiento de las parcelas destinadas a canteras del monte Coto, a aplicar en el presente año.

Visto lo anterior, considerando que las bases que rigen esta clase de contratos permiten, aumentar proporcionalmente el porcentaje experimentado en el I.P.C. oficial, en este caso, el 2,6%, la Comisión de Gobierno en votación ordinaria y por unanimidad de los reunidos acuerda:

1.º Fijar para el presente año los siguientes precios:

• Para las extracciones de precio hasta 3.000 ptas./m<sup>3</sup>, incrementarlas en el 2,5% de su valor.

• Las explotaciones cuyos precios sean superiores a la cifra anterior, o sea 3.000 ptas./m<sup>3</sup>, experimentarán un incremento lineal de 30 ptas./m<sup>3</sup>

• El canon mínimo que se establece para el presente año será de 2.670 ptas./m<sup>3</sup>.

• Los despuntes de piedra se valoran en la cifra de 800 ptas./m<sup>3</sup>.

• Y finalmente en cuanto a la manpostería, se fija como precio el de 100 ptas./m<sup>3</sup>.

2.º Notificar este acuerdo a los afectados a los efectos establecidos en las reglamentarias bases que rigen esta clase de contratos.

• **Adjudicadas de forma definitiva seis canteras del Monte Coto**

El Ayuntamiento de Pinoso ha adjudicado, de forma definitiva, seis canteras de extracción de mármol en el Monte Coto a distintas empresas que pujaban por ellas. De las 12 parcelas que salían a pública subasta, tan sólo fueron adjudicadas 6 de ellas, puesto que 5 de ellas se encontraban abandonadas y la restante es de nueva apertura. Las empresas adjudicatarias son Canteras Alicantinas, Esteve y Máñez, Mármoles Viemape y Mármoles Hermanos Beltrá. En cuanto al contrato de arrendamiento, se ha estipulado en 30 años. Las empresas pagarán un canon mínimo, que oscila entre uno y cuatro millones de pesetas, pagaderas anualmente.

• **El Instituto de enseñanza secundaria de Pinoso se desvincula del de Novelda**

El Consell de la Generalitat Valenciana aprobó, a principios del mes de julio, el decreto por el cual el Instituto de Enseñanza Secundaria de nuestra localidad adquiere la tan deseada autonomía. La construcción y puesta en funcionamiento del nuevo centro educativo, con capacidad para 620 alumnos, ha hecho posible este anhelo. El edificio será inaugurado de forma oficial en próximas fechas, aunque los estudiantes pinoseros, y de otras localidades (también asisten alumnos de Algueña, La Romana,...), que cursan estudios de enseñanzas medias, ya han tenido la oportunidad de disfrutar del confort de las instalaciones, puesto que, el pasado 8 de abril, comenzaron las primeras clases en el nuevo centro.

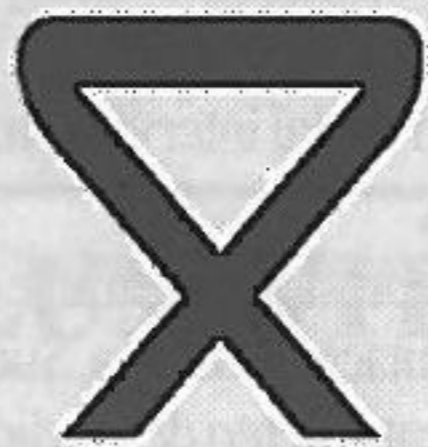
• **Nuevo mercado de abastos**

El próximo mes de octubre se iniciará la construcción del nuevo mercado de abastos de Pinoso. El Ayuntamiento ha previsto que comiencen las obras una vez se haya adjudicado a la empresa constructora, por parte de la Diputación Provincial. La intención de los responsables políticos es que el plazo de ejecución se establezca en 6 meses, para causar el menor perjuicio a los pinoseros. Mientras duren las obras, el mercado semanal se establecerá, de forma provisional, en unos terrenos situados frente al Centro de Salud y frente al Centro de Convivencia de la Tercera Edad, ocupando un espacio de 1.320 metros cuadrados. Para la instalación de los placeros, se habilitarán unas carpas, bajo las cuales podrán exponer sus productos.

• **La V Vuelta en carro a la provincia**

## Fue Noticia

• **SILENCIO Y PROTESTA CONTRA LA BARBARIE**



El pueblo de Pinoso, al igual que todos los pueblos y ciudades del país, manifestó su repulsa contra el terrorismo, manifestándose pacíficamente en silencio y realizando concentraciones de apoyo a los familiares de Miguel Ángel Blanco Garrido, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Ermua, secuestrado y asesinado por E.T.A., a mediados del mes de julio.

Las movilizaciones comenzaron el viernes 11, cuando Miguel Ángel permanecía secuestrado desde la tarde del día anterior, bajo una amenaza de muerte con día y hora marcados. Contra este macabro ultimátum, los pinoseros pararon en silencio en la Plaza del Ayuntamiento.

El fin de semana que se avecinaba no prometía nada bueno. De nada sirvió que España entera saliera a la calle a pedirle a E.T.A. que no cumpliera su amenaza. Demostraron estar sordos y ciegos. Lo que ocurrió ya lo sabemos todos.

El lunes 14, el cuerpo sin vida de Miguel Ángel recibía cristiana sepultura en el cementerio de Ermua.

Pinoso volvió a sumarse a las muestras de repulsa del vil asesinato. A las 12 del mediodía, coincidiendo con el inicio de la misa de «còrporè in sepulto», en la que se decía adiós al cuerpo de Miguel Ángel, se realizaba un paro de 10 minutos, a las puertas de los centros de trabajo, respondiendo a un llamamiento de las centrales sindicales. Dos horas más tarde, a las puertas del Ayuntamiento, muchas personas se acercaron para participar en una concentración y 5 minutos de silencio, terminando las movilizaciones organizadas en Pinoso.

A raíz de la respuesta que en toda la nación se está dando a las acciones de los terroristas, en muchos pueblos se han comenzado a organizar movimientos de apoyo a las asociaciones que vienen luchando, desde hace tiempo, contra los violentos, en los últimos días, en Pinoso se llevó a cabo un partido de fútbol, a beneficio de las víctimas del terrorismo, al tiempo que se han abierto cuentas, al efecto, en las distintas entidades bancarias de la población.

• **de Alicante hizo escala en Pinoso**

Por quinto año consecutivo, un gran número de carreteros se dedican a pasear por la provincia sus distintos carruajes y animales de tiro, para disfrute de quienes los ven pasar, recordando los modos de vida y de transporte que se han venido utilizando hasta hace unas décadas. En Pinoso tuvo lugar la llegada de una de las etapas y la salida de la siguiente. La expedición pernoctó en torno al complejo polideportivo, recibiendo numerosas visitas de curiosos que quisieron conocer, de cerca, todo lo que rodea a estos aventureros, sus medios de transporte y los animales (principalmente, mulas) que usan para sus desplazamientos. Ello ocurría los días 11 y 12 de julio. El concejal de turismo, Nazario Rico, recibió a los participantes, entregándoles un obsequio, como recuerdo de su paso por Pinoso.

• **Segunda marathón del papel**

La Asociación Juvenil celebró,

el martes, 22 de julio, una jornada de recogida de papel. Por segundo año, realizaban una actividad encaminada a concienciar a todos los ciudadanos de la importancia del reciclaje en nuestros días. De nuevo, la colaboración de los vecinos fue muy buena y se logró recoger una aceptable cantidad de papel y cartón.

• **La Sociedad "Unión Lírica Pinosense" participó en el XXIV Certamen Nacional de Campo de Criptana**

A poco supo la tercera posición que la banda de la Sociedad «Unión Lírica Pinosense» logró en la 24 edición del Certamen Nacional de Bandas de Música Civiles, que se celebró en la localidad castellano-manchega de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Una expedición compuesta de 88 músicos y 150 pinoseros que quisieron acompañarles se desplazó hasta esta localidad de la provincia de Ciudad Real el sábado 19 de ju-

lio, en una especie de «invasión» pacífica. Nuestra banda participaba con las de la Unión Musical y Artística de Sax, que obtuvo el primer premio (225.000 ptas. y diploma) y la de la Agrupación Musical de Tabernes Blanques (Valencia), que se llevó el segundo premio (215.000 ptas. y diploma). Nuestra banda se tuvo que conformar con el tercer premio (205.000 ptas. y diploma), tras no convencer al jurado su interpretación del pasodoble «Gloria al Trabajo», la obertura «Rosamunda», de Schubert, obra obligada, y la Sinfonía India, de Carlos Chávez.

• **Éxito de la segunda semana de cultura popular**

Del 28 de junio al 6 de julio, el «Grup de Danses del Pinós», por segundo año consecutivo, llevó a cabo una muestra de cultura popular, dedicada, este año, a la agricultura y todo lo que ha rodeado el mundo del campo desde el siglo XVIII hasta tiempos, relativamente, recientes. La semana, que incluía una exposición de objetos, aperos, recreaciones de abancalamientos,... Agrícolas, comenzaba con el «I Aplec Infantil de Danses», una muestra de folklóre con diferentes grupos de los lugares más diversos de España. Los días 3 y 4 de julio, la Casa de Cultura sirvió como marco a dos conferencias sobre el tema, impartidas por dos profesores de historia moderna de la Universidad de Alicante, D. Mario Martínez Gómis y D. Juan Rico Giménez. Y la semana acabó con un festival de Coros y Danzas, en el que participaron grupos de las provincias de Castellón, Murcia y Almería.

• **El Grupo de coros y danzas "Monte de la Sal" participó en la Europeade de Suiza**

Durante una semana, del 21 al 28 de julio, el Grupo Municipal de Coros y Danzas ha representado a Pinoso en la tradicional Europeade, que este año se celebraba en Suiza y en la que han tenido la oportunidad de relacionarse con grupos de diferentes países europeos. Son unos días de convivencia con diversos modos de entender el folklóre y una manera de expandir nuestra cultura por el mundo.

La expedición pinosera estaba formada por 38 personas, entre grupo de baile, músicos y voces, más personal de apoyo.

## Nutrición en el envejecimiento

Tradicionalmente se dice que las personas mayores de 65 años constituyen la «EDAD AVANZADA». Sin embargo, el número cada vez mayor de personas sanas y activas ha originado la necesidad de agruparlas por edades más definidas. Así, se puede considerar los grupos entre 65-75 años como envejecimiento y de 75 en adelante como ancianos.

El envejecimiento es un proceso normal que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte. Se caracteriza por pérdida progresiva de la masa corporal magra y cambios en la mayor parte del organismo.

Más que nunca, hay interés por identificar los factores que conducen a un envejecimiento prematuro. Así se sabe que la nutrición adecuada durante toda la vida es un factor determinante de la calidad de vida que puede esperar disfrutar una persona en años posteriores.

Este artículo se ocupa de la relación entre la nutrición y el envejecimiento.

### LOS CAMBIOS EN EL ORGANISMO Y LA NUTRICIÓN

A medida que pasan los años se producen transformaciones, la mayoría de ellos imperceptibles; algunas, invalidantes. Estos cambios afectan a la vida en sociedad y al organismo. Se alteran: los sentidos, el aparato digestivo (también llamado gastrointestinal), el corazón y los vasos sanguíneos (aparato cardiovascular) y los huesos (óseo). Todos ellos pueden ocasionar alteraciones psicosociales. Como consecuencia, van a surgir unas necesidades nutritivas que vamos a analizar someramente.

#### 1. SENTIDOS

Es sabido que con la edad disminuyen todos los sentidos: gusto, olfato, vista, audición y tacto; y que esa disminución es de distinta intensidad entre personas dependiendo de factores aún no bien conocidos.

En relación con las comidas, conviene tener presente que el gusto por el buen yantar resulta fundamental si deseamos una alimentación completa y equilibrada.

La pérdida de la función de las papilas gustativas se inicia alrededor de los 50 años, y afecta particularmente al aprecio de los sabores dulce y salado. Se recuerda que algunos medicamentos alteran la agudeza gustativa y que puede ocurrir glosodinia (dolor de la lengua).

#### 2. GASTROINTESTINALES

Durante el proceso del envejecimiento ocurren varios cambios en el aparato gastrointestinal que afectan el apetito, la masticación y la capacidad para digerir y absorber alimentos

##### 2.1 Masticación.

Casi el 41 % de personas mayores de 65 años no tienen dentadura y solo el 61 %

tienen una dentadura postiza en condiciones. Aunque en la edad avanzada son raras las caries dentales, las enfermedades dentales, periodontales e, incluso, dentaduras mal ajustadas con frecuencia hacen que la masticación sea molesta y/o dolorosa.

En estos casos, algunos pacientes sustituyen las frutas, vegetales u otros alimentos «duros» por otros más suaves, muchas veces de valor nutritivo discutible y bajos en fibra (productos de repostería).

##### 2.2 Salivación.

Con la vejez, se disminuye la producción de la saliva; ello, reduce la capacidad para masticar y tragar los alimentos. Por lo tanto es importante un suficiente aporte de líquidos durante las comidas.

En este sentido, hay que tener presente que algunos antihipertensivos (medicamentos que se usan para bajar la tensión sanguínea) resecan la boca.

##### 2.3 Estreñimiento.

Este es un problema habitual. Con frecuencia es una consecuencia de aspectos ya comentados: los alimentos pobres en fibra, las dificultades en la masticación y en la salivación.

#### 3. CARDIOVASCULARES

Durante el envejecimiento, los vasos sanguíneos se tornan menos elásticos, ello, junto con la tendencia a tener niveles elevados de colesterol, conlleva una predisposición al aumento de la tensión arterial.

La hipertensión es más frecuente en mujeres.

Todo ello aconseja que, a partir de una edad, la dieta sea pobre en sal y colesterol y rica en ácidos grasos insaturados (Pescados, carnes blancas, legumbres, cereales, frutas y hortalizas, aceites de semillas y/o de oliva); se debe evitar el uso de grasas animales, mantecas y mantequillas, vísceras, marisco...

#### 4. ÓSEOS

La disminución de la masa ósea, es decir, la descalcificación, predispone a la osteoporosis y, ésta última, a dolorosas fracturas que ocasionan períodos de inmovilidad (incluso encamamiento definitivo) que empeora la osteoporosis.

Esta enfermedad es más frecuente en la mujer, tal vez porque la descalcificación es intensa durante la gestación y la crianza, y normalmente no ocasiona problemas hasta edades avanzadas de la vida. Su prevención requiere un consumo adecuado de calcio a lo largo de la vida, pero es a partir de los 51 años cuando es necesario un aporte de al menos 800 mgr. al día.

Por otra parte, con el envejecimiento surgen alteraciones en la columna vertebral: el acortamiento de la columna y, en ocasiones la cifosis («chepa»), originan una disminución de la estatura.

#### 5. PSICOSOCIALES

La dieta de algunos ancianos es insuficiente y/o inadecuada. Ello no siempre es ocasionado por una insuficiente pensión económica, con frecuencia es causada por su aislamiento social.

En el aislamiento social intervienen:

##### 5.1 La depresión.

Es propio de la depresión encerrarse en casa evitando los contactos sociales. Suele originarse por un sentimiento de pérdida: de la persona amada, de la productividad laboral, de las habilidades físicas, de la imagen corporal etc.

5.2 La disminución de las capacidades de los sentidos ya mencionados. Muchos ancianos con una visión insuficiente y/o cualquier otro menoscabo de la función física, son dependientes, y así, pueden quedar atrapados por la inmovilidad.

Sea como fuere, en estas circunstancias puede resultar difícil comprar alimentos y preparar comidas; se deteriora la alimentación.

La nutrición deficiente empeora todas las funciones vitales, también la inmunológica (ya de por sí disminuida por efecto de la edad) y con ello, la capacidad para combatir infecciones.

En resumen: el aislamiento social es el peor enemigo de la persona mayor, puesto que conduce a la inmovilidad y a la disminución de la salud, lo que a su vez agrava sus problemas.

#### 6. NECESIDADES

##### NUTRICIONALES

Con la edad disminuyen las necesidades de energía. Además de una reducción del metabolismo, la falta de actividad física disminuye aún más las necesidades de energía.

Una disminución de la tolerancia a la glucosa toma a los ancianos más susceptibles a hipoglucemias e hiperglucemias. La sensibilidad a la insulina mejora si se reduce el uso de azúcar y se aumenta la cantidad de carbohidratos complejos y fibra soluble en agua.

En estas edades, es común la hipertensión. Se recomienda la reducción de sal y suplementos de magnesio y potasio en quienes toman diuréticos.

Al parecer la luz solar es un factor importante para conservar el estadio apropiado de vitamina D en la vejez. Hay que consumir alimentos que contengan vitamina C ya que tiende a estar baja, sobre todo en fumadores o personas con estrés.

La deshidratación es la causa más común de alteraciones de líquidos y electrolitos en la vejez. Una ingestión adecuada de agua es de 1000-3000 ml al día, o 30-35 ml/Kg. de peso al día.

#### CAUSAS DE DESNUTRICIÓN EN LA EDAD AVANZADA

- 1 Pérdidas de ingresos-pobreza.
- 2 Aislamiento social.
- 3 Enfermedades que reducen el apetito, disminuyen la absorción o utilización de

nutrientes.

4 Fármacos que afectan la ingestión de alimentos, o la absorción, utilización o eliminación de nutrientes.

5 Ignorancia sobre una buena nutrición o la preparación de alimentos.

6 Problemas dentales.

7 Depresión o problemas mentales.

8 Disminución de la capacidad física para comprar alimentos o preparar comidas.

9 Alcoholismo.

#### PREPARACIÓN DE UNA DIETA EQUILIBRADA

La oferta de una dieta equilibrada para el anciano debe hacerse atendiendo a la situación y las necesidades personales de cada individuo en concreto.

Para componer una dieta, nos basaremos en el plan de los grupos básicos de alimentos, agrupados en función del valor nutritivo. 1) LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS. 2) CARNE, PESCADO, HUEVOS, LEGUMBRES Y FRUTOS SECOS. 3) FRUTAS Y HORTALIZAS. 4) PAN Y CEREALES.

La combinación proporcionada de los componentes de estos 4 grupos básicos facilita una dieta equilibrada. Entre las sugerencias, respecto a la nutrición, que debe hacerse a los ancianos y a las personas encargadas de cuidarlas son las siguientes:

1. Seleccionar alimentos de elevada densidad nutritiva, evitando aquellos que básicamente proporcionan calorías (dulces, alcohol, salsas...)

2. Evitar alimentos con alto contenido en azúcares sencillos y sustituirlos por hidratos de carbono complejos y fibra dietética.

3. Estimular un ambiente cómodo y relajado durante el período de comidas llevándolas a cabo en lugares adecuados.

4. Evitar la ingestión excesiva de sal, bebidas alcohólicas y estimulantes.

5. Fomentar la ingestión de comidas variadas para asegurar la presencia de todos los nutrientes y de líquidos.

6. Vigilar los procesos patológicos, problemas dentales y psicológicos, así como la situación socioeconómica por su indudable incidencia sobre el estado nutritivo.

#### SUGERENCIA FINAL

Una alimentación adecuada debe procurar el mantenimiento del peso ideal del anciano, con una dieta moderada en hidratos de carbono, relativamente baja en grasas y niveles equilibrados de proteínas de buena calidad. También se recomiendan alimentos ricos en fibra, minerales y vitaminas. La leche, carnes, pescados, frutas y verduras deben encontrarse con regularidad en el plan dietético del anciano.

NEKANE OTAZU (enfermera)  
C. S. PINOSO-ALGUEÑA



## Centro Municipal de Información Juvenil

### EL CURRÍCULUM VITAE Y LA CARTA DE PRESENTACIÓN

Una candidatura escrita se compone siempre de un currículum vitae y de una carta de presentación. Es tu "pasaporte para el empleo", que siempre te precederá allí donde te gustaría estar trabajando. Se trata de abrir puertas y no cerrarlas. Es un ejercicio de estilo muy codificado, que requiere una reflexión rigurosa sobre el fondo y la forma antes de redactarlo.

Los profesionales dedicados a la contratación de personal esperan que el currículum vitae sea la expresión clara y concisa de informaciones sobre los datos personales, la formación y la experiencia profesional de la persona que aspira a un empleo.

#### Recuerda que...

El primer objetivo que buscas a la hora de preparar tu **currículum vitae** es obtener una entrevista.

El currículum vitae cumple una triple función:

- Presentarte a tu futuro empleador.
- Concentrar la atención durante la primera entrevista sobre los aspectos más importantes de tu personalidad y de tu recorrido académico y profesional.
- Después de la entrevista, recordar a tu futuro empleador los datos que mejor hablan de ti.

De los puntos fuertes de tu biografía, tu **currículum vitae** debe resaltar los que están en perfecta adecuación con la función que quieres desempeñar en la empresa, pero sin exagerar ni mentir.

Primero es preciso darle un título: "**Currículum Vitae de (nombre y apellidos de la persona)**", o solamente "**CV**".

A continuación vienen las diferentes partes que un currículum vitae siempre tiene que comportar, distribuidas de la manera siguiente:

**DATOS PERSONALES**, donde incluirás tu nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, tu estado civil, tu dirección personal y número de teléfono de contacto.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**, donde indicarás los estudios que has realizado y los títulos obtenidos, con las fechas correspondientes y el centro que los impartió, precisando la ciudad. En esta misma parte, señalarás tus conocimientos de idiomas e informática. Si obtuviste algún título reconocido, como por ejemplo "The First Certificate", que acredite tus conocimientos en estos ámbitos, indícalo.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**, donde mencionarás tus diferentes experiencias profesionales, precisando el nombre y la actividad de la empresa. Es imprescindible dar aquí el máximo de detalles posible: fechas, funciones, presupuestos gestionados, etc. Esto per-

mitirá a la persona que leerá tu **currículum vitae** evaluar rápidamente la importancia de tu experiencia. En el caso de no tener mucha experiencia profesional, menciona aquí las prácticas que hayas podido realizar en empresas.

**DATOS DE INTERÉS**, donde indicarás todas las informaciones de interés que no pueden aparecer en los apartados anteriores: conocimientos o cursos realizados sobre temas que no están relacionados con tu formación principal, actividades docentes, aficiones, logros deportivos, literarios o artísticos, etc.

#### Recuerda que...

Antes de redactar tu currículum vitae, tienes que saber a quién lo vas a mandar y cuáles son las necesidades de la persona que lo va a recibir.

Tienes más experiencia de la que crees. Descúbrelo, intentando contestar a estas preguntas:

A lo largo de mis años de formación, de mi vida no laboral, he participado en:

- proyectos colectivos,
  - cursos, seminarios, congresos,
  - presentaciones,
  - investigaciones,
  - publicaciones,
  - viajes de estudio en España y en el extranjero,
  - acontecimientos, asociaciones de estudiantes, culturales, deportivas, sociales.
- Mi participación ha consistido en:
- tema, contenido, objetivo,
  - cargo o papel desempeñado, y responsabilidades,
  - duración,
  - medios utilizados.

Los resultados obtenidos (precisar con datos numéricos si es posible) han sido:

- conclusiones,
- balances,
- premios,
- número de participantes,
- fondos recaudados,
- otros

Si has tenido alguna experiencia preprofesional, apunta las enseñanzas que has sacado de ella.

Esto no significa que tengas que mencionar absolutamente todas tus experiencias. Tendrás que seleccionar las informaciones más adecuadas. Cuando las selecciones, pregúntate si:

- ¿Son imprescindibles?
- ¿Son relevantes para el puesto que deseo?
- ¿Sirven a mi propósito de obtener una entrevista personal?

Una vez seleccionado el contenido de tu currículum vitae, tendrás que encontrar la manera más idónea para presentarlo, poniendo

de relieve tus puntos fuertes.

Existen **tres** maneras de presentar un currículum vitae: la cronológica, la cronológica inversa y la funcional.

#### EL CURRÍCULUM VITAE CRONOLÓGICO

Permite presentar la información partiendo de lo más antiguo a lo más reciente. Este formato tiene la ventaja de resaltar la evolución seguida. Pone de relieve, si cabe, la estabilidad y la evolución ascendente de tu carrera. Su presentación cronológica ofrece el esquema ideal para la ulterior entrevista personal.

#### EL CURRÍCULUM VITAE CRONOLÓGICO INVERSO

Menos tradicional, esta presentación gana cada día más terreno. Consiste en empezar por los datos más recientes. Tiene la ventaja de resaltar tus últimas experiencias, que son obviamente las que más interesan a las personas susceptibles de contratarte.

#### EL CURRÍCULUM VITAE FUNCIONAL

Distribuye la información por temas y proporciona un conocimiento rápido de tu formación y experiencia en un ámbito determinado. Es un perfecto instrumento de marketing porque, como no sigue una progresión cronológica, permite seleccionar los puntos positivos y omitir los eventuales errores de recorrido, los períodos de paro, los frecuentes cambios de trabajo, etcétera.

El especialista en selección y contratación de personal está acostumbrado a estas tres formas de presentación del currículum vitae, por lo que deberás escoger la que mejor conviene a tu perfil profesional.

#### Recuerda que...

• Tu currículum vitae debe ser claro, conciso y completo, sin exceder de una o dos páginas.

• Tienes que cuidar el estilo, emplear un lenguaje riguroso y formal, y evitar los errores de ortografía.

• La información contenida en tu currículum vitae debe ser relevante al puesto de trabajo al que aspiras, y estar bien estructurada.

• Siempre debes adaptar tu currículum vitae a la empresa y al tipo de puesto al que optas: el mismo currículum no siempre es válido para todas las empresas.

• Tienes que cuidar la imagen: papel de calidad (blanco o de color crema y preferiblemente de tamaño DIN-A4) escrito a máquina u ordenador, con caracteres apropiados al contenido y presentación airosa que facilite la lectura.

(continuará en el próximo boletín)

# Aires de Fiesta

El Jardín Municipal volvió a acoger un año más dos de los actos más significativos de nuestras fiestas, la Coronación de la Reina Mayor e Infantil y la Coronación de la Reina de la Tercera Edad.

El sábado 26 de Julio, a las 10 de la noche, salía de la Plaza del Ayuntamiento toda la comitiva en carruajes tirados por caballos, dando el habitual recorrido hasta el Jardín Municipal un aire vistoso y singular. Así daba comienzo una noche en la que la emoción, la alegría, el colorido y las buenas intenciones impregnaron el ambiente de lo que fue el Pórtico de la Feria y Fiestas 1997.



Fotos Ochoa

La Corte Mayor del 97 compuesta por las Damas M.<sup>a</sup> Pilar Amorós, Marina García, M.<sup>a</sup> Nieves Ruvira y Lorena Soro y la Reina Mayor Patricia Quiles, en el carruaje conducido por el popular "curro"



Fotos Ochoa

La Corte Infantil del 97 montadas en el carruaje al inicio del paseo. Sus componentes son las Damas María Berenguer, Paloma Graciá, Ruth Verdú y Encarni Vila, junto a la Reina Infantil Ana Albert Rico



Fotos Ochoa

La Reina saliente M.<sup>a</sup> Carmen Gómez acompañada del Primer Teniente de Alcalde D. Ramón Cerdá, desfila por la pasarela



Fotos Ochoa

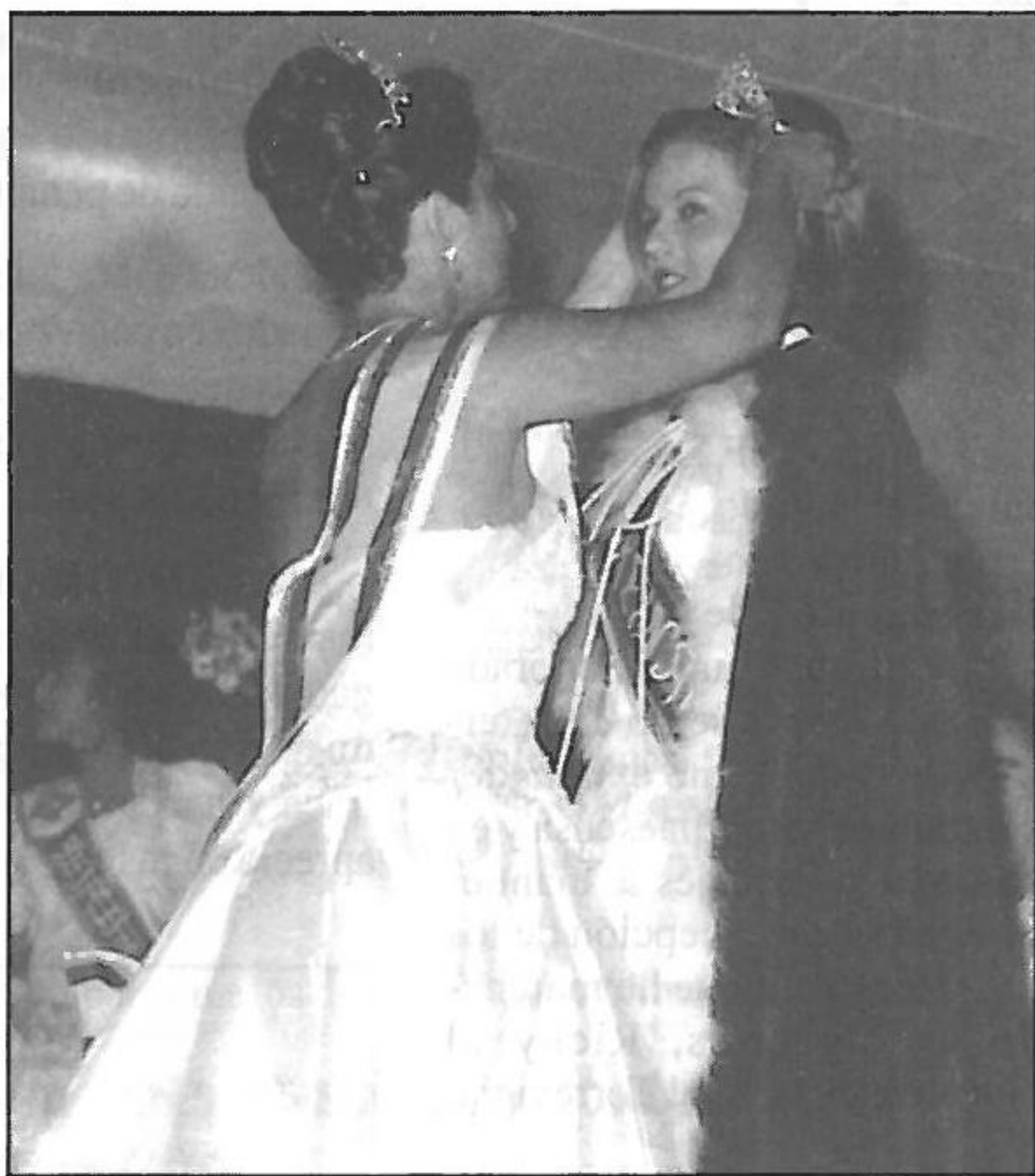
La Reina de las Fiestas 1997 Patricia Quiles Amarillo saluda acompañada del Sr. Alcalde D. Emilio Martínez





Fotos Ochoa

Ana Albert Rico recibe la capa de su antecesora Leticia Albert



Fotos Ochoa

El momento de la coronación, emotivo y al mismo tiempo lleno de ilusión para la futura Reina



Fotos Ochoa

Las Cortes Mayor e Infantil de 1997 al completo



Fotos Ochoa

Esperanza Guirado Reina de la Tercera Edad de 1997, feliz, saluda acompañada del Sr. Alcalde D. Emilio Martínez



Fotos Ochoa

Juanita Bernal ha concluido ya su mandato pero conserva en su corazón los buenos momentos vividos, la acompañaba su Presidente D. Francisco Blanes

## Fútbol

### 3.ª División



El Pinoso C.F. inició el pasado 29 de Julio los entrenamientos de cara a afrontar una temporada más en el grupo sexto de la tercera división, como entrenador continúa Silvio Villaescusa y en cuanto a los fichajes se mantiene el bloque a excepción de los jugadores Sotil que ha marchado al Algeciras, Ricky al Novelda y Chuzo al Torrevieja.

Como altas, Salva procedente del Roldán y Cebrián del Eldense.

Al igual que el pasado año algunos juveniles realizarán la temporada con el primer equipo, aprovechando el parón del verano se han realizado obras en los vestuarios con la construcción de una dependencia más para árbitros, así como el colocar hormigón a una zona de tierra del campo, el pasillo que da acceso al campo de arriba.

A la hora de redactar esta noticia, el Club había convocado a los socios a la Asamblea, además el día 1 de Agosto, Pinoso será sede de la primera fase del grupo F de la Copa Generalitat, un torneo 3 x 1, donde se enfrentarán los equipos de Pinoso, Torrevieja y Eldense.

## Fútbol-Base



### DIGNÍSIMA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO COSTA BLANCA

La familia del Fútbol-Base está satisfecha por la participación de los equipos en el Torneo Costa Blanca Cup-97 que se celebró los días del lunes 7 al viernes 12

de Julio pasado, donde el equipo juvenil no perdió ningún partido siendo eliminado en semifinales en la tanda de penaltís.

Cadetes e infantiles fueron eliminados en octavos de final y las chicas que este año era el primero en participar, no se clasificaron para la segunda fase.

Al igual que años anteriores las madres y padres de los bravos jugadores les prepararon un recibimiento en el Polideportivo, con traca y pancarta, tal y como se aprecia en la foto

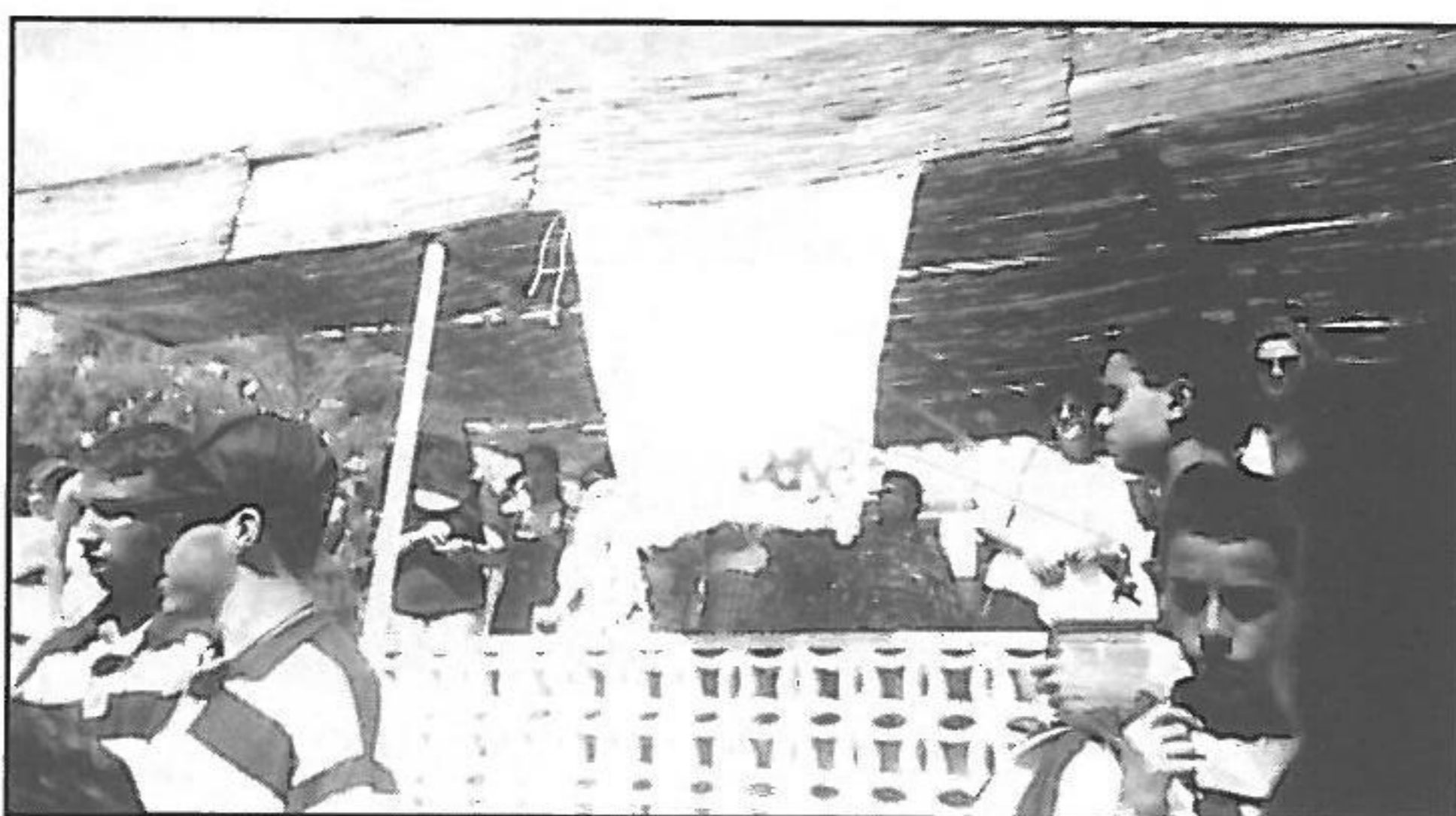


Foto María Micó

Los monitores lucían un polo verde, y durante todo el tiempo que duró la expedición formada por 79 personas no perdieron ojo ni detalle de cuanto sucedía a su



Foto María Micó

alrededor,

Los resultados que obtuvieron fueron los siguientes:

#### 1.ª Jornada

•Juveniles  
Pinoso 0 . Santa Fe (Argentina) 0

•Cadetes  
Pinoso 0 . . Amurrio (P. Vasco) 0

•Infantiles  
Pinoso 3 . . . Caspian (EE.UU.) 1

•Femenino  
Pinoso 2 . Ospedarker (Suecia) 1

#### 2.ª Jornada

•Juveniles  
Pinoso 4-N. Montaña (Cantabria) 0

•Cadetes  
Pinoso 0 . . . . . Guadalajara 0

•Infantiles  
Pinoso 2 . . . . . Madrid Oeste B 0

•Femenino

•Femenino  
Pinoso 1-Peña Bética (Benidorm) 1

#### Octavos de final

•Juveniles  
Pinoso 2 . Montpellier (Madrid) 0

•Cadetes  
Pinoso 1 . Santa Fe (Argentina) 1  
\*se clasificó Argentina por la tanda de penaltís

•Infantiles  
Pinoso 0 . . . . . Alcantarilla 0

#### Cuartos de final

•Juveniles  
Pinoso 1 . . . . Istchnok (Rusia) 0

#### Semifinales

Pinoso 0 . . . . . Algeciras 0  
venció Algeciras en la tabla de penaltís.

Lo más destacado del Torneo fue la gran imagen que dejó patente el fútbol-base Pinoso, algunos clubes se echaban manos a la cabeza cuando se les comentaba la infraestructura que hay montada para un pueblo de 6.000 habitantes.

La nota anecdótica del Torneo la pusieron los jugadores juveniles Sisco y Tenda que lucieron un Look, poco corriente y a la vez llamativo, tal y como podemos apreciar en la fotografía.

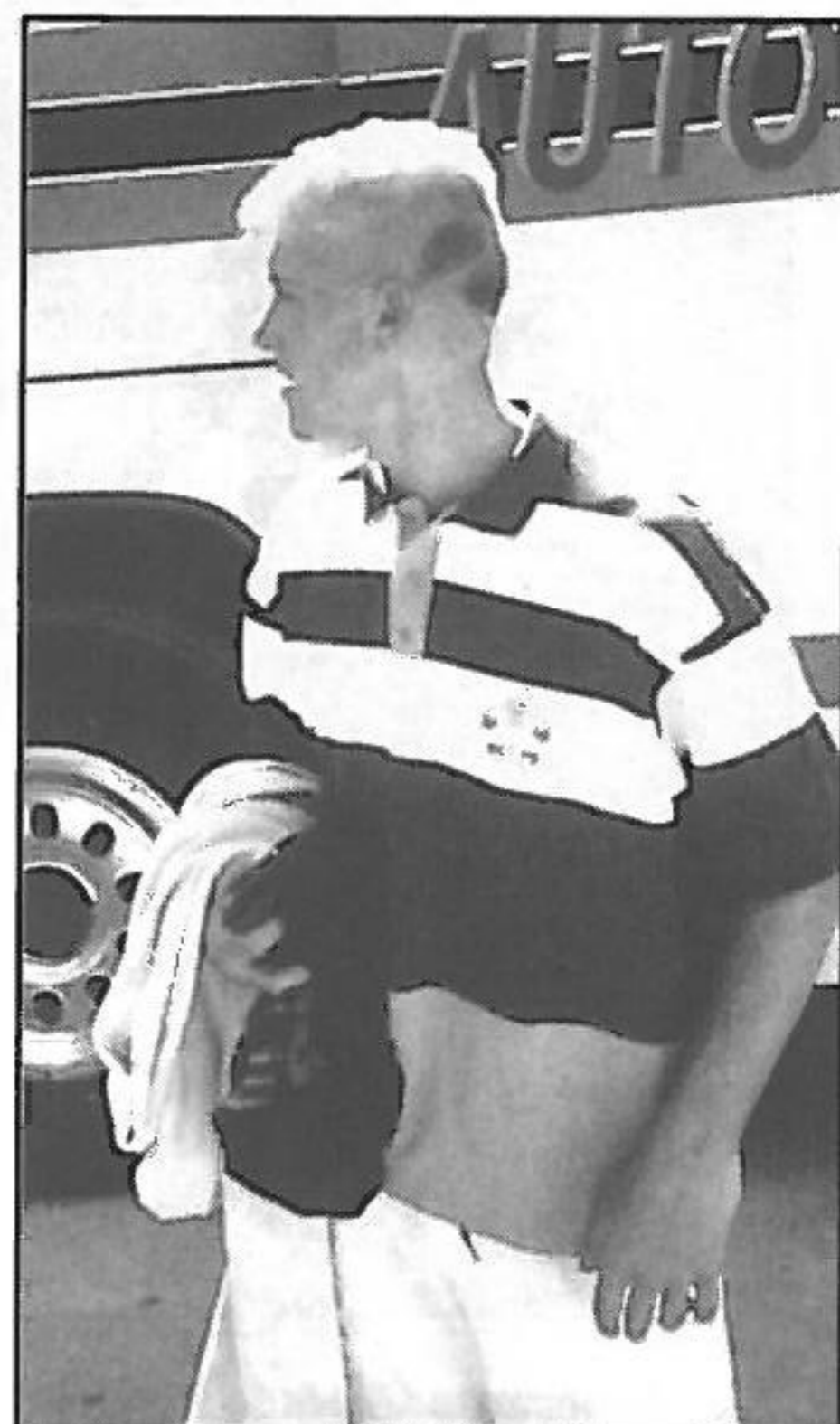


Foto María Micó

Pinoso 0-Fleme United (EE.UU.) 2

•Femenino  
Pinoso 0 . R. Majadahonda (Madrid) 3

#### 3.ª Jornada

•Juveniles  
Pinoso 3 Navalcarnero (Madrid) 1

•Cadetes  
Pinoso 3 Navalcarnero (Madrid) 0

•Infantiles  
Pinoso 0 . . . . . Ubeda (Jaén) 2

## Fútbol-Sala

### CAMPEONATO DE VERANO



El sábado 26 de Julio se disputó la final del campeonato de verano, donde el equipo de Mármoles Nicolás / Casa de la Música, se impuso por 5-3 al Curtidos Gálvez y de esta forma se proclamó campeón. Todos los equipos recibieron un obsequio por su participación, además de los mencionados, la Zarza, Pub Missouri, Asociación Vecinos Torre del Rico, Asociación de Amigos Trocolotroc, Talleres Pinoso/ Auto-escuela, Restaurante Oasis y Mármoles Luis Sánchez Díaz.

## Petanca

Se disputó el Torneo FERIA y Fiestas con la participación de 50 dupletas arregladas, la clasificación quedó así:

- 1.º Palazón
- 2.º Edu
- 3.º Vete
- 4.º Escandell



La mejor dupla pinosera fue Jesús Ferriz y Fco. Piñero

## Mountain-Bike

Un total de 69 participantes tomaron parte en la 4.ª Prueba de FERIA y Fiestas, el vencedor absoluto fue Octavio Payá seguido de Fco. Boj



### Por categorías:

- Infantiles:** Jesús Navarro
- Féminas:** Isabel Ferri
- Cadetes:** Indonesio Marhuenda de Novelda, el 1.º local fue Rubén Vicente Poveda
- Juniors:** Juan José Martínez-Elche, el 1.º local fue Óscar Vicedo
- Seniors:** Octavio Payá
- Veteranos:** Juan González Martos de Ibi, el 1.º local fue José Antonio Rodenas

## Atletismo



Un total de 83 atletas participaron en el Cross FERIA y Fiestas. Sobre un circuito urbano, las clasificaciones fueron las siguientes:

### •Pre-Benjamín masculino:

- 1.º Manuel Martínez- Llano de Brujas
- 1.º Local Alberto Carrillo

### •Pre-Benjamín femenino:

- 1.ª Abigail Mira

### •Benjamín-masculino:

- 1.º Daniel Sánchez-Llano de Brujas
- 1.º Local Antonio González

### •Benjamín femenino:

- 1.ª Sara García de Llano de Brujas

### •Alevín masculino:

- 1.º Víctor García de Bigastro

### •Alevín femenino:

- 1.ª M.ª José Salmerón de Murcia

### •Infantil masculino:

- 1.º Roberto Arfques
- 1.º Local Guillermo González

### •Infantil femenino:

- 1.ª Ana Belén Ramírez de Murcia

### •Cadete masculino:

- 1.º Pedro Galiano de Monóvar
- 1.º Local José Francisco Cutillas

### •Veteranos:

- 1.º Felipe Miralles de Elda

### •Juniors:

- 1.º Pablo Carbonell de Aspe

### •Seniors:

- 1.º Joaquín Alcaina de Elda,
- 1.º Local Sergio Noguera

### •Femeninas:

- 1.ª Pilar Rubio de Bernabé
- 1.ª Local M.ª José Prats

## Atletismo

### XX TORNEO "FERIA Y FIESTAS 1997"



#### CLASIFICACIONES 1.ª CATEGORÍA 1.ª FASE

#### •GRUPO A

- 1.º David Albert
- 2.º Vicente Mataix
- 3.º Chiqui
- 4.º Luis Fernando (retirado)

#### •GRUPO B

- 1.º Óscar González
- 2.º Agustín Rico
- 3.º Diego Cutillas
- 4.º Samuel Payá

#### •GRUPO C

- 1.º Blanco
- 2.º Juan Pedro Albert
- 3.º Jesús Verdú
- 4.º Fran

#### •GRUPO D

- 1.º Cápito
- 2.º José Ángel Brotóns
- 3.º Raúl López
- 4.º Pausides Albert

Se clasifican para cuartos de final los dos primeros de grupo.

#### CLASIFICACIONES 2.ª CATEGORÍA 1.ª FASE

#### •GRUPO A

- 1.º Francisco Marco
- 2.º Rubén Ortega
- 3.º Vicente Vidal
- 4.º Perfecto Rico

#### •GRUPO B

- 1.º José Luis Andreu
- 2.º Andrés González
- 3.º Vicente Marhuenda
- 4.º Miguel Ferriz

#### •GRUPO C

- 1.º Quinito
- 2.º Rubén López
- 3.º Juan Soro
- 4.º Víctor Verdú

#### •GRUPO D

- 1.º José Manuel Amorós
- 2.º Valentín Soriano
- 3.º Rubén Marhuenda
- 4.º José Rubén Vidal

#### •GRUPO E

- 1.º Paco Ferriz
- 2.º Rubén Deltell
- 3.º Gerardo Pérez
- 4.º José Antonio Rico

#### •GRUPO F

- 1.º Javier Pastor
- 2.º Manuel Sellés
- 3.º Alberto Boj
- 4.º David Valera

#### CLASIFICACIONES CATEGORÍA FEMENINA 1.ª FASE

#### •GRUPO A

- 1.ª M.ª Reme Pérez
- 2.ª M.ª Reme Payá
- 3.ª Jessica Serrano

#### •GRUPO B

- 1.ª Gema Pérez
- 2.ª Bárbara Albert
- 3.ª Irene Amorós
- 4.ª Reme Quiles

#### •GRUPO C

- 1.ª Estela Albert
- 2.ª Ana Belén Pérez
- 3.ª Cristina Jover

#### •GRUPO D

- 1.ª Fany Pérez
- 2.ª Marina Soro
- 3.ª Yolanda Mira
- 4.ª Zaira Pérez

Se clasifican para cuartos de final las dos primeras de cada grupo.



## PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

## Jóvenes contra la intolerancia y a favor de la libertad

Estimados lectores:

El motivo de esta carta, ya lo podrán imaginar ustedes, ya que en estos últimos días un acontecimiento, triste acontecimiento, nos ha conmovido a todos y nos ha dado "un golpe de muerte" en lo más hondo de nuestros corazones, el asesinato a manos de la Banda Terrorista E.T.A. del joven Miguel Ángel Blanco Garrido.

Estoy seguro de que se preguntarán ¿por qué? ¿qué hemos hecho nosotros?. Yo no tengo la respuesta, pero al igual que todos vds. pienso que porque son unos cobardes, sí eso, unos cobardes que sólo piensan en obtener sus propósitos mediante la violencia y los asesinatos, crueles asesinatos. Privan de la vida a aquéllos que no tienen culpa, a los más inocentes, incluso a niños. Yo me pregunto: ¿tendrán corazón o conciencia estas personas? Es una pregunta retórica, pero según nos están mostrando parece que no, pues si lo tuvieran no harían tales barbaries. Lo

que están haciendo no tiene ningún sentido, pues como ha dicho textualmente el Lehendakari José Antonio Ardanza: "si antes odiábamos a E.T.A. ahora la aborrecemos".

Todos los españoles hemos demostrado que esta banda de INDESEABLES, ASESINOS y COBARDES, no va a conseguir nada con lo que está haciendo, sino todo lo contrario, cada vez están más aislados, bueno, mejor dicho, con este crimen "han colmado el vaso con la última gota".

Hemos de ser nosotros, los jóvenes y las futuras generaciones las que hemos de luchar para intentar acabar con este manto de violencia que nos está azotando continuamente.

Para acabar, sólo una cosa más ¡Arriba la libertad y la Democracia! ¡Abajo E.T.A. y la violencia en general!

Ya saben: Nosotros somos el futuro, y sólo nosotros podremos continuar luchando contra las INJUSTICIAS.

J. M. P.

## "Libertad sin ira"

¡Basta ya! ha sido el grito más común que hemos oído o que hemos pronunciado todos los españoles (o los que se consideren como tales) durante estos últimos días.

A decir verdad, los vascos han tardado mucho en pronunciar estas palabras, pero no por negación a ellas si no por miedo. Ahora tras la última víctima a manos de E.T.A. (que por cierto, ya son 816 muertes), el pueblo vasco no a querido callar por mucho más tiempo. Euskadi veía injusto su silencio.

Yo, no he querido restarme si no sumarme a los millones de personas que apoyan al País Vasco y lloran por cada muerte, siempre injusta, a manos de estos crueles y despiadados verdugos.

Me gustaría decir que la opinión pública, tanto dentro como fuera, de Euskadi ha cambiado su opinión sobre esta organización terrorista.

E.T.A., ya no es una especie de Robin Hood, colectivo en lucha de libertades pisoteadas, sino una amenaza permanente contra la estabilidad democrática por vía de las provocaciones y también por la de sus imposiciones violentas al resto de la ciudadanía vasca, la cual ya está harta de vivir bajo tanta presión y tanto miedo.

La lucha antiterrorista se ha lle-

vado a cabo en todos los frentes: el del diálogo, el de la protesta y la repulsa pública, el de la represión, etc...

Hemos recorrido mucho camino, el cual nos lleva hacia un futuro de libertad; y lo hemos hecho estos últimos días, demostrando que somos más y mejores que ellos.

Tan sólo una cosa podría convertirse en el balón de oxígeno que E.T.A. necesita para su relanzamiento; el terrorismo de estado, la permanencia de la tortura, los procedimientos de tipo "G.A.L.", etc...

Estas no son las salidas hacia la libertad. El terror se alimenta de sí mismo y degrada a quien recurre a él con el pretexto de combatirlo. La democracia es precisamente la renuncia al exterminio del adversario y la transformación paulatina de los combates a muerte en conflictos dialogados.

Durante estos días, nuestro país ha tenido que elegir entre el terrorismo o la democracia; y lo ha hecho uniendo sus limpias manos para recorrer ese camino que nos llevará a los españoles a vivir en Paz, unidad y en absoluta libertad.

Lorena Escandell Carbonell

## Las campanas

Nos pasamos gran parte de nuestras vidas intentando cambiar sueños por realidades. Las fiestas de Agosto son también un sueño para todos los pinoseros, un sueño, que por medio de esa maravillosa facultad anímica que tenemos para imaginar, todos los años se convierte en realidad.

Cada persona imagina de acuerdo con el grado de sensibilidad que está dotado, y cuando la imaginación trabaja fantaseando con lo impropio, y vaga desbocada sobre hechos de carácter exclusivo y creador barajando gratuitamente ideas y pensamientos, estos hechos, y otras cosas, parecen que tengan vida propia y sentimientos propios, y que están envueltos en poesía, con conceptos de orden y de belleza que se van mucho más allá de lo mágico y misterioso.

Es lógico y natural que no todos estemos dotados de cierta perceptibilidad para observar las cosas, pero la verdad es que no hace falta ser muy sensitivo para apreciar algo tan sencillo como son esos objetos de metal en forma de copa

invertida llamados campanas, que son quizás, las protagonistas estrella de las fiestas, sin cuya voz metálica y solidaria las mismas fiestas carecerían de autenticidad, simbología y tradición.

No es necesario decir el papel tan importante que juegan las campanas en las fiestas de los pueblos. Unas fiestas sin campanas son como una canción sin acompañamiento musical. Aunque las campanas no difunden folklore ni baladas populares, sus místicos sonidos cargados de sentido humanizan los sentimientos y dignifican las emociones. Sus voces son efectos artísticos y sentimentales que se propagan por los medios más sensibles, para todo entendimiento y toda interpretación.

Cuando repican las campanas, su voz enriquecida de vibrantes sonoridades tiene un poder de comunicación extraordinario. Un poder sutil, pero de profundo entendimiento, sometido a criterios y a estados de ánimo, y consecuentemente, a interpretaciones subjetivas y personales de acuerdo con las con-

vicciones y de la manera de sentir y de ver las cosas de cada uno.

Cuando las campanas levantan el vuelo, y rasgan a los cuatro vientos tañendo el cielo con sonidos bronceados, su voz filantrópica cromada de romanticismo, consigue que la imaginación cabalgue sobre nubes de algodón hasta las más altas crestas de la fantasía, y hasta los más profundos recovecos del recuerdo y de la añoranza.

Las fiestas de nuestro pueblo son un sueño que cada año se convierte en realidad, pero no tendrían sentido sin las voces estéticas, líricas y dramáticas de las campanas, que son, como un romance cargado de misterio, sobre todo al amanecer, cuando sus ecos mañaneros se esparcen por todos los rincones del cielo como un grito de leyenda, con promesas de futuro, y con desgarros de versos recitados desde un pasado que se proyecta en el presente.

Cuando el alba descorre sus gasas, y el sol, como una linterna mágica resbala por tejados brillantes como espejos, el sonido de las cam-

panas propagándose por medio del color invisible del aire, trepa hasta la transparencia sólida del azul del cielo, para recordarnos que nos encontramos en fiestas, y entonces, es cuando pecaríamos de ingratos si pasáramos por alto su mensaje, y no dedicáramos, aunque sólo fueran unos minutos de añoranza, para todas aquellas personas que en su día también se encontraban entre nosotros disfrutando el calor de las fiestas. Para todos ellos, nuestros pensamientos, y también nuestra más profunda y sincera oración.

Nuestro imperecedero recuerdo para todos aquellos que nos precedieron en el camino hacia la eternidad, especialmente para todos los que con su sincera y leal amistad hicieron méritos propios para estar hoy vivos en el recuerdo, sobre todo en estas fechas tan señaladas, cuando las campanas con sus voces aterciopeladas de nostalgia nos hablan de ellos y de todo lo que el tiempo se llevó.

Luis Domenech

Aqueste escrito fizo el conde Grandhonor con el exemplo que le dizía el su consejero Grijander, «*deseando que los omnes fiziessen en este mundo tales obras que les fuessen aprovechosas*» (Don Juan Manuel: *El Conde Lucanor*).

### DE LO QUE CONTESCIÓ A UN OMNE CON UNA CONÇEXALA, QUE POR CRITICALLA OVO DE VERSE VEXADO ET VILIPENDIADO

Un día fablava el conde Grandhonor con Grijander en su fazienda et díxole:

- Grijander, a mí acaesció que ove contienda con un rey muy poderoso, que dizía amar asaz la cultura, et ove de criticallo et de exponelle algunas quejas por el su proceder en assumptos de un su muy humilde vasallo aquí presente. Et como quiera que aqueste rey se ovo ofendido muncho, tornósse contra mí et agora estamos muy mal avenidos; et por el buen entendimiento que avedes, ruegovos que me consejedes lo que faga en esta razón.

- Señor conde Grandhonor - dixo Grijander -, éste es muy grave consejo de dar por munchas razones: lo primero, que todo omne que vos quiera meter en contienda ha muy grant aparejamiento para lo fazer, ca dando a entender que quiere vuestro servicio vos desengaña. Lo segundo, que fecha la afrenta, todo omne et muger poderosos siempre ovieron más amigos que los sus vasallos et non teniendo razón parece que la tovieren. Pero pues queredes que vos conseje lo que entiendo en esto, dígovos que querría que sopiédeses lo que contesció a un buen vasallo.

El conde le rogó quel' dixiesse cómo fuera aquello.

- Señor conde -dixo Grijander-, ovo en un municipio del nuestro reyno un concurso de lienços al qual se presentaron muchos et muy esforçados omnes. Et la conçexala de cultura de aquesta villa mandóles a los escrivas que fizieran unas

reglamentaciones de guisa que todos los omnes et las mugeres que quisieren las pudieren conocer. Et escrivieron en aqueste escrito que el día 20 del sexto mes a la hora quinta pasado el sol de mediodía se juzgaría cuál lienço fuera el más loado et cuál el más allegado. Et dixerón que aqueste fecho se juzgaría en el Conçexo de Cultura, para que todo omne et muger pudiese asistir. Et contesció que ovo un omne que en aviendo fecho un muy buen lienço, ovo a bien de llegarse al lugar do íbase a juzgar el su lienço. Mas en preguntar a los omnes del Conçexo la mañana de aqueste día, dixéronle éstos que el su lienço ya estava juzgado. Et aqueste omne fue muncho acongojado et aún escrivió a la conçexala del su municipio et ovo de criticalla por aver fecho aquel fecho. Et la conçexala respondióle et vexóle et vilipendióle. Et como quier que por tener el poder aquesta conçexala fizó abuso del mesmo, aqueste omne vióse incomprendido por asaz de los sus vezinos que aún lo criticaron et non lo sostovieron.

Et vos, señor conde Grandhonor, conséjovos que pues veedes que aquestos fechos en grand parte son fechos perdidos, contestedes si podedes o vos dexaren, Pero non continuedes la contienda, non vos fuerçe la quexa del corazón, ca grand peligro podedes aver.

Al conde plogó deste consexo que Grijander le dava, et fizolo assí et fallósse ende bien. Et porque tovo que este exemplo era muy bueno, mandólo escrivir et fizo estos viessos que dizen ansí:

**Non paredes mientes en entuertos de conçexala, pues caer podedes en ventura mala.**

**Nota del autor:** Cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia.

Miguel Ángel Pérez Rico

## Nuevamente y sistemáticamente, carta abierta al lancero bengalí

Yo por vocación hubiera sido guerrillero. Siempre soñé con un levantamiento carlista que me permitiese formar la partida de Don RAMÓN MARÍA, EL MANCO. Pero corren unos tiempos tan prudentes que ni los Caballeros de la Tradición se dejan empujar por el vientecillo de la locura heroica ¡Válganos Dios! **DON RAMÓN MARÍA DEL VALLE INCLÁN.**

Veamos Sra. Consuelo, con todos mis respetos Vd. sigue sin entender absolutamente nada, motivo por el cual y no otro, me obliga nuevamente a dirigirme a Vd. De entrada, aclaremos un par de cuestiones fundamentales. Yo únicamente denuncié lo que para mí no eran más que chapuzas, cuestiones de **NORMAS de FORMALISMOS** y nuevamente incurre en ellas de forma inexplicable. Se extraña que yo le acuse de soberbia prepotente y abuso de cargo público, pues nuevamente, me ratifico en ello y le diré porqué.

Si hubiera querido una contestación inmediata de Vd, me hubiera personado en su aposento consistorial o le habría escrito una carta urgente, certificada y con acuse de recibo a susodicho aposento. El no hacer esto, se debe, porque Vd. ostenta un cargo público y se debe a los ciudadanos y al igual que ellos, mi carta debió haberla leído en el momento de su publicación, de ahí la expresión «**CARTA ABIERTA**» al igual que hicieramos todos los ciudadanos con la suya. De no cumplir con este formalismo, el ciudadano, que no es tonto, puede pensar con todo el derecho constitucional que le asiste, que la libertad de prensa en éste, nuestro Municipio, deja mucho que desear y que **el abuso y el servilismo están a su merced.** Vd. Sra. Consuelo, **¡aún más puede decir!** : «a la hora de confeccionar el Boletín El Cabeço de este mes, me he encontrado con una pretenciosa e insultante carta abierta», ¡no lo entiende!. **Vd. no puede encontrarse NADA** por el cargo que representa. Se supone que existe una Redacción al servicio del ciudadano que garantiza las libertades más fundamentales. Estas funciones, las de revisar, no son las suyas por cuestiones

éticas y porque atentan contra la libertad de expresión, -nuevamente, sigue sin mostrar el más mínimo respeto, en este caso, por las personas que dirigen la Redacción de El Cabeço-. Al igual que no puede Vd. intentar justificar lo injustificable, admitiendo tal defecto de forma para a continuación decir : «que en otras ocasiones y por motivos análogos, también lo hubo y nadie protestó». ¿Lo entiende ahora?.

Le hace gracia y me pregunta qué hubiera hecho de no haberme otorgado premio alguno, exactamente lo mismo, denunciar abiertamente y públicamente las chapuzas a las que nos hemos acostumbrado, **le explico.**

Lo de haberme otorgado tal premio, lo sabría únicamente Vd., porque hasta un mes después del fallo del jurado, no se dignó tan siquiera a comunicármelo oficialmente y le diré más, ni tan siquiera el Boletín el Cabeço -**el que Vd. revisa, insisto-** se ha dignado en hacer público el Fallo del Jurado en su edición del mes de Julio, a sabiendas que el fallo del Jurado se produjo el 20 de Junio, y esto Sra. Consuelo no es «**SORPRESA, SORPRESA**». Además, Vd. intenta confundir a todos los ciudadanos. ¡Cómo puede decir que de los nueve restantes participantes nadie ha protestado!. Si retirar un cartel al día siguiente, no es una forma de protesta, ya nos dirá Vd., qué es. Incluso tiene la desfachatez insultante de atreverse a opinar sobre mi actitud.

Para terminar y dejarle claro de una vez por todas la importancia de las FORMAS, le ejemplarizaré el caso que nos ocupa. Si Vd. hubiera respetado las reglas democráticas de contra-réplica, quizás, solamente quizás, no hubiese sido necesaria esta carta ya que sus insultos hacia mi persona, como comprobará no me dicen absolutamente nada. **La decadencia Sra. Consuelo es universal.** Pero claro, su falta de ética, más la potestad servil que parece ostentar, me obliga nuevamente y **SIS-TE-MA-TI-CA-MENTE** a «rogarle» una vez más, sepa estar a la altura del cargo que representa.

Att. Evarist Albert Mira

## Ha arribat La Fira!!!



### EL "CARRUSEL" DE LA FIRA

El "Carrusel" de la fira diu que no vol girar més, quatre cavallets tenia i ara sols li'n queden tres.

Se'n fugí de matinada -asseguren els cotxets- la foca el va veure anar-se'n quan cavalcava pel vent.

L'amo diu que va a València a buscar el cavallet i li comprarà les brines perquè puguen els xiquets.

A les cinc de la vesprada l'amo canta de content, quatre cavallets que giren ara sí que està complet!

Pugeu xiquets i xiquetes no fan falta dinerets que el "Carrusel" de la fira ja té els quatre cavallets!

### Agost i els seus refranys

- Les gallines d'Agost, les més ponedores són.
- Si vols tenir un bon most, cava la vinya a l'Agost.
- El sol d'Agost fa oli i fa most.
- El bon nap, en Agost és nat.
- L'aigua d'Agost, fa espès el bosc.
- Quan l'Agost plora, la verdura és bona.

## Valoración del programa 1996-97

A lo largo de un año más la Concejalía de Medio Ambiente ha desarrollado un esfuerzo continuado para mejorar y ampliar las actividades y criterios que tiene encomendados.

Principalmente se ha incidido en las siguientes direcciones complementarias: la educación de la población mediante la divulgación, la mejora de servicios en la población y la actuación directa sobre el medio natural. En todo momento se ha valorado y apoyado las iniciativas que han surgido de la población a través de sus diversos sectores sociales (asociaciones, comunidad escolar, colectivos...)

El Medio Ambiente forma parte de lo más cotidiano de nuestras vidas: desde el aire que respiramos, hasta el estado de los jardines de nuestro pueblo, disfrute de pequeños y mayores. Es algo que debe preocuparnos a todos, ya que es algo de todos.

Este año especialmente hemos conseguido desarrollar un programa de Medio Ambiente muy amplio y completo, que hace destacar a nuestro pueblo, al igual que lo hace su economía o su estado de bienestar social.

Las subvenciones obtenidas de diversos entes públicos triplican el presupuesto de la Concejalía y nos han permitido realizar todos nuestros proyectos sin recargar el presupuesto municipal.

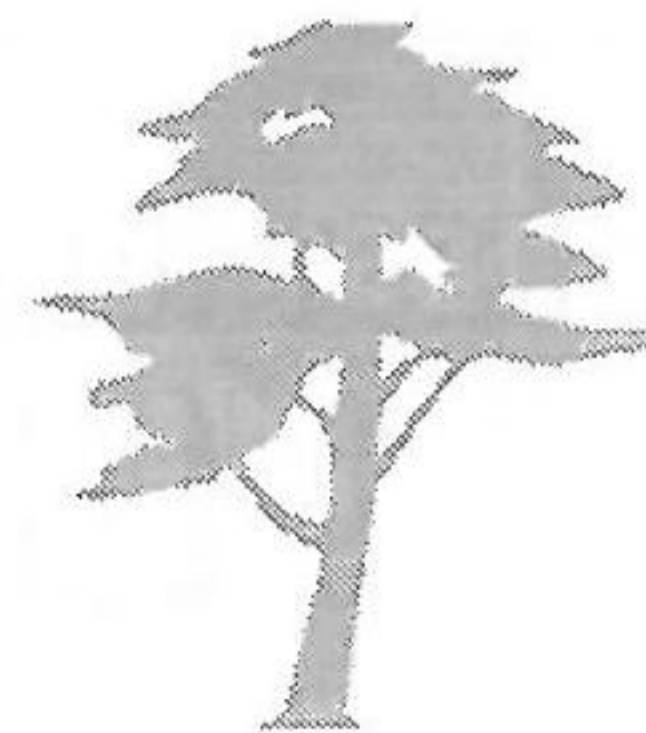
La participación ciudadana ha sido muy importante en la puesta en práctica de algunas iniciativas y es muy loable la masiva afluencia registrada en actividades como las repoblaciones, el día del árbol, etc.

En el caso del Voluntariado Medioambiental resalta la respuesta desinteresada de la población juvenil en la vigilancia de nuestros montes y la cooperación del colectivo de Protección Civil, que también presta su apoyo en tareas medioambientales.

Esperemos que el ejercicio anual que comienza este mes, resulte tan intenso y gratificante como el que acabamos de cerrar. La Concejalía de Medio Ambiente está siempre abierta a vuestras inquietudes y sugerencias.

Ramón Cerdá

## MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL



### Actividades realizadas en 1996-97

Concejalía de Medio Ambiente

#### RESIDUOS

Programa "La gestión de residuos en Pinoso". Fomento de la recogida selectiva.

- *Dossier anual completo.*
- *Mapas de localización de contenedores.*
- *Limpiezas periódicas del vertedero municipal.*
- *8 nuevos contenedores. Subvención 100%.*

#### CAMPAÑAS

Actividades diversas promovidas desde la Concejalía.

- *Recogida de mantas para la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Alicante.*
- *Día de la bicicleta.*

#### ÁRBOLES Y BOSQUES

Programa anual dedicado a conocer la problemática de los bosques y a fomentar su conservación en el marco municipal.

- *Dossier "Criterios de repoblación 1997"*
- *Repoblaciones monitorizadas. Centros de Educación y población en general.*
- *Repoblación selectiva en Monte Coto.*
- *Día del árbol. Reparto de plantas y guiñol. Edición de adhesivos.*
- *Seguimiento de las zonas de repoblación: riego, poda y limpieza manual de nidos de plagas.*

#### PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Actividades encaminadas a prevenir los incendios forestales.

- *Brigada de poda, PAMER. Subvención 100 %.*
- *Spots en medios de comunicación.*
- *Coordinación de las vigilancias del Voluntariado Medioambiental y Protección Civil. Subvención 100 %.*

#### EDUCACIÓN AMBIENTAL

Campaña de educación y sensibilización de la población respecto a diversos temas ambientales.

- *Sección "El rincón verde" en EL CABEÇO.*
- *Sección "El rincón verde" en RADIOPINÓS.*
- *Participación en programas de TELEPINÓS.*
- *Participación en Infojove.*

#### MONITORIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Apoyo a las actividades, salidas y acampadas de cualquier colectivo con el objetivo de conocer aspectos relacionados con el Medio Ambiente.

- *Encuentro de las EPAS en Monte Coto.*
- *Visita curso de la Universidad de Alicante.*
- *Salidas diversas de la Comunidad Escolar al Aula de la Naturaleza y otras zonas del municipio.*

#### VERTEBRADOS DEL MUNICIPIO

Estudio, prospecciones y recopilación de datos sobre la fauna vertebrada de Pinoso y su status. Fomento de determinadas especies de interés ecológico.

- *Determinación de parámetros y metodología.*
- *Dossier de utilización del trabajo.*
- *Elaboración de una base de datos.*
- *Listados impresos y en diskettes.*
- *Dossier "Comederos para la fauna".*
- *Puesta de comederos para las aves.*
- *Mantenimiento de bebedores para las aves.*
- *Puesta de 80 cajas-anidadora.*
- *Actividades en colegios "Las aves insectívoras".*

**RESTAURANTE**  
**PINOSO, S.L.**

Terraza de Verano Cañaverál



Teléfono 547 76 34

Paseo de la Constitución

PINOSO



Infórmate en:

**Talleres J. MIRA, S.L.**

SERVICIO OFICIAL  
**RENAULT**

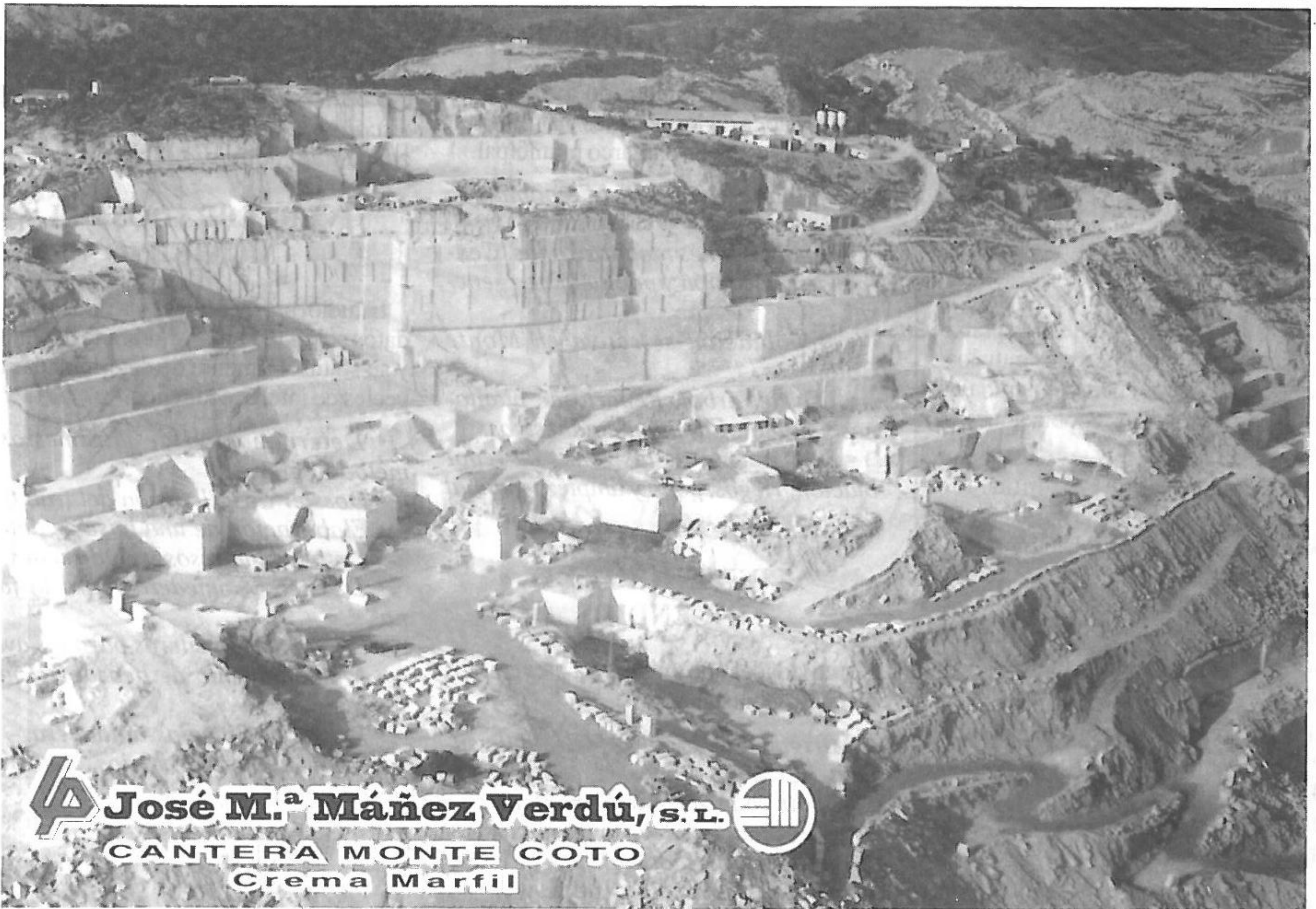
**Mégane**

*¿Conduces o te conducen?*

Paseo de la Constitución, 21

Teléf. 547 75 98

PINOSO



**José M.ª Máñez Verdú, S.L.**

**CANTERA MONTE COTO**  
Crema Marfil

